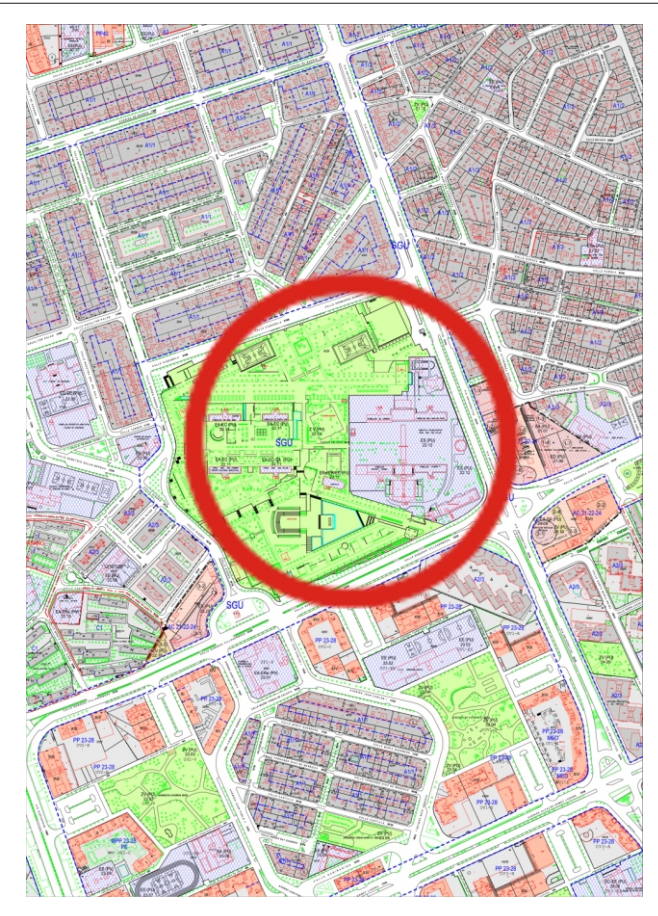


EDIFICIO: BARCELONA

Pabellones y Capilla del Parque
DENOMINACIÓN: Delicias (antiguo Manicomio Provincial)



**GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS ARQUITECTÓNICO (B)**

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

La Diputación Provincial acordaba en sesión de marzo de 1873 la construcción de un manicomio modelo, al quedar antiguo e insuficiente el Pabellón de Dementes anejo al Hospital de Ntra. Sra. de Gracia. Para su emplazamiento se eligió la partida denominada el Terminillo. EL proyecto fue realizado por el arquitecto Eusebio Lidón y Barra, comenzándose las obras el 25 de enero de 1878. En 1890 estaban construidos los tres pabellones que constituían la Sección de Hombres en los terrenos de la denominada Granja del Pilar. Las obras se paralizaron hasta los primeros años del siglo XX, momento en el que Julio Bravo y Folch proyecta los cinco pabellones restantes, a los que se sumaba otro para servicios generales y accesorios. Las obras se iniciaron en marzo de 1904. En 1913 la Diputación provincial cedía este establecimiento al Estado, incluyendo la totalidad de la finca de 162.500 m2. En 1931 se inauguraba la capilla. También en este siglo se ampliaron algunos de los pabellones elevándoles una planta más. Incluso los propios pacientes levantaron otro pabellón en 1939. El pabellón llamado ahora de Alonso V (antes llamado de Pensionistas) ha sido objeto de reforma y ampliación (proyecto de 1994 de Unceta, Cebrían y Liarte) por el Servicio Aragonés de la Salud (DGA) Actualmente estos pabellones propiedad de la Comunidad Autónoma están situados en una sistema de zona verde, clasificados como equipamiento público asistencial-cultural (asistencia, bienestar social, cultural, religioso, administrativo). Se han conservado en total ocho pabellones, con su denominación individual: de San Juan de Dios, de Drona., de la infanta Isabel, de Pensionistas, de Santa Ana, de San José, de Ntra. Sra. del Carmen, de Ntra. Sra. del Pilar (estos cuatro último destinados en origen a mujeres). La capilla es una construcción de planta de Salón de una sola nave, con cabecera poligonal, con techumbre plana y cubierta a dos vertientes, que responde a un neogótico simplificado. Los pabellones presentan características similares. Son de planta rectangular con caja de escalera exterior en el centro de una de las fachadas mayores. Estén edificados en ladrillo visto y se articulan las fachadas a base de pilastras entre las que se abren los vanos, en unos pabellones adintelados y en otros en arco de medio punto, rematados en alero, respondiendo a planteamientos estéticos historicistas.

FUENTES: Archivo Municipal
BIBLIOGRAFÍA:
BLASCO IJAZO, J, *¡Aquí...Zaragoza!*, vol. VI. Zaragoza 1960.



PLANO PARCELADO DE ZARAGOZA, 1905

ALZADO NORTE
ALZADO ESTE
SECCIÓN LONGITUDINAL
ALZADO SUR
ALZADO OESTE

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.
REHABILITACIÓN
FACHADA DE LOS PABELLONES Y CAPILLA

ÁREA
22

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.
REHABILITACIÓN
FACHADA DE LOS PABELLONES Y CAPILLA

ÁREA
22

